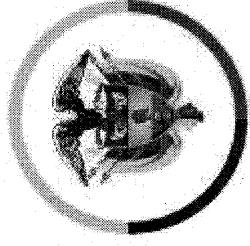


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 176

Fecha Estado: 28/11/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220130086600 /	Ejecutivo Singular	LEONEL ESCOBAR ESCOBAR	JOSE ALEJANDRO TAMAYO VELASQUEZ	Auto decide recurso NO REPONE EL AUTO IMPUGNADO	26/11/2018		
05001400300320130084700 /	Ejecutivo Singular	CONFIARRIENDOS LTDA	RICARDO ZULUAGA GALLEGO	Auto pone en conocimiento no se imparte tramite alguno a los memoriales , se requiere al abogado Sebastian Cadavid Jaramillo y curadores.	26/11/2018		
05001400300320140122400 /	Verbal	MANUEL ALCALA TILANO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	26/11/2018		
05001400300920130069300 /	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE RECAUDO COONALRECAUDO	LUIS ALBERTO MACHADOTORRES	Auto reconoce personería NO ORDENA EMPLAZAR, RECONOCE PERSONERIA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. DECRETA EMBARGO.	26/11/2018		
05001400301120130129900 /	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOHN EUGENIO ORTIZ ARISTIZABAL	ROSA EMILIA BETANCUR DE ZAPATA	Auto cumplese lo resuelto por el superior CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	26/11/2018		
05001400301820120058400 /	Ordinario	FUNDACION EMPRESA PRIVADA COMPARTIR	JAIMÉ DE JESUS LOAIZA MONSALVE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia NO ACCEDE A LA ACLARACION DE LA PRIVIDENCIA, SE FIJA FECHA Y HORA PARA CONTINUAR CON LA PRACTICA DE TESTIMONIO.RECONOCE DEPENDIENTES DEL APODERADO.	26/11/2018		
05001400302320120013500 /	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOSE LEONEL ALVAREZ ALVAREZ	JOSE NOE PULGARIN ARBOLEDA	Auto pone en conocimiento REQUIERE A LA PARTE INTERESADA	26/11/2018		
05001400302620110069100 /	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIO AMARILES VILLA	MARIA DE JESUS VILLA DE AMARILES	Auto corre traslado CORRE TRASLADO AL TRABAJO DE PARTICION Y ADJUDICACION	26/11/2018		
05001400302820130134400 /	Verbal	TERESA EMILIA VELEZ VILLEGAS	PEDRO EMILIO AREBALO	Auto aprueba liquidación APROBAR LIQUIDACION DE COSTAS	26/11/2018		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/11/2018 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

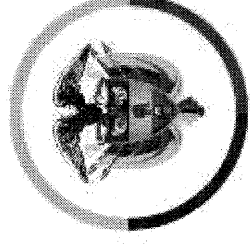


EDWARD ANDRES ARIAS TABORDA

SECRETARIO (A)

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 191

Fecha Estado: 28/11/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320130140200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	J&R TECNOLOGIA S.A.S.	Auto pone en conocimiento requerir al cedente y cesionario para que aclaren la cesion del credito	27/11/2018		
05001400300720100008300	Ejecutivo Singular	PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO LA CEIBA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LIBARDO DE JESUS GIRALDO OSSA	Auto requiere se requiere a la parte demandante y a los curadores, se decreta el embargo de los remanentes	27/11/2018		
05001400300920080132300	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA	SONIA DE JESUS GARCIA LUJAN	Auto requiere se requiere al demandante para que aporte la constancia de la providencia que se notifico cotejada por la empresa postal, se decreta el embargo del 30% del salario minimo	27/11/2018		
05001400300920080132300	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA	SONIA DE JESUS GARCIA LUJAN	Auto requiere se requiere al demandante para que aporte la constancia de la providencia que se notifico cotejada por la empresa postal, se decreta el embargo del 30% del salario	27/11/2018		
05001400301020130119700	Ejecutivo Singular	PEDRO NEL OSPINA VAHOS	MARIA DELFINA HERNANDEZ ABAUNZA	Auto requiere requiere a la parte demandante, poner en conocimiento a la parte actora los oficios 104323 y 104324	27/11/2018		
05001400301720130035900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROGRESO SOLIDARIO COOPROSOL COOPROSOL L.TDA.	EDILSON ANDRES OSPINA ZAPATA	Auto pone en conocimiento se requiere a la parte actora, se acepta la sustitucion realizada por el abogado Alejandro Ortiz Pelaez, se reconoce personeria,se ordena la liquidacion del credito.	27/11/2018		
05001400301820140039900	Ejecutivo Singular	GLORIA LUCIA SIERRA AGUDELO	BEATRIZ EUGENIA PEREZ DE VELASQUEZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito termina proceso por desistimiento tacito.	27/11/2018		
05001400301820140105000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAMFAM COOCREAMFAM	CARLOS MARIO VELASQUEZ HERNANDEZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito se termina por desistimiento tacito.	27/11/2018		
05001400301820140140300	Sin Tipo de Proceso	MARIA CONSUELO ESCOBAR BONILLA	LUIS FERNANDO ESCOBAR	Auto termina procesos por desistimiento tácito terminacion del proceso por desistimiento tacito	27/11/2018		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301920130108700	Ejecutivo Singular	FABIO ALBERTO TOBON COBALEDA	LEIDY ENITH ISAZA TORO	Auto termina procesos por desistimiento tácito terminación del proceso por desistimiento tácito	27/11/2018		
05001400302020120051100	Ejecutivo Singular	CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	MARIA TERESA HENAO OROZCO	Auto termina procesos por desistimiento tácito no hay condena en costas.	27/11/2018		
05001400302120110132200	Ejecutivo Singular	RUBEN DARIO CARDONA HENAO	ANGELA MARIA TAMAYO LOPERA	Auto pone en conocimiento no se accede a lo solicitado por el apoderado demandante, condena en costas a la parte demandada	27/11/2018		
05001400302220130096900	Ejecutivo Singular	IVAN DARIO GOMEZ TORRES	NUBIA ELENA LICONA VILLEGAS	Auto requiere requiere a la parte demandante	27/11/2018		
05001400302620080133800	Ordinario	SOCIEDAD HERRERA Y CIA S. EN C.A.	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	Auto termina proceso por transacción sin condena en costas.	27/11/2018		
05001402270220140025600	Ejecutivo Singular	RICOH COLOMBIA S.A.	SOCIEDAD TECMASTER AMC	Auto termina proceso por desistimiento no hay lugar a terminacion en costa	27/11/2018		
05001402270320140026600	Ejecutivo Singular	VISION MEDIA S.A.S.	SEBASTIAN GOMEZ YARCE	Auto termina procesos por desistimiento tácito se termina el proceso por desistimiento tácito, no hay lugar a condena en costas	27/11/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/11/2018 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



EDWARD ANDRES ARIAS TABORDA

SECRETARIO (A)